

204716



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ARMAN S.A.S. di Dario ARMAN & C., de nacionalidad italiana.

RESIDENCIA: Via Venezia 13/15 - 10040 DRUENTO (Turín) - Italia.

ENUNCIADO: "ESCOBILLA DE LIMPIA PARABRISAS PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente italiana n.º 69308A/73 del 31-7-73.

204716



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "ESCOBILLA DE LIMPIAPARABRISAS PERFECCIONADA".

5 Es sabido que en los limpiaparabrisas la escobilla de goma, armada por un par de planchas elásticas y flexibles, está unida a la armadura dorsal por medio de los terminales de los "balancines" que, a su vez, están articulados en relación con el extremo del eje central.

10 La conexión entre el extremo de cada balancín y la escobilla se realiza por lo general mediante el cierre de los bordes de flancos apropiados de la hoja, por parte de dichos extremos, en forma prácticamente de "C" y formando las mordazas terminales.

15 Es sabido que durante el funcionamiento de la instalación limpiaparabrisas, cada escobilla es sometida a un esfuerzo continuado de flexión transversal, con sentido alterno, generado por el movimiento pendular del correspondiente brazo oscilante y por el frotamiento que se desarrolla entre la escobilla propiamente dicha y la superficie del vidrio. Dicho esfuerzo determina la flexión de la escobilla que, dada su sección transversal en perfil triangular, apoya alternativamente sus costados contra uno y otro de sus bordes longitudinales superiores, sujetos por las planchas metálicas, por lo que en los puntos oprimidos por los extremos del balancín, dicha flexión resulta obstaculizada.

20 En efecto, donde la escobilla encuentra los extremos sobresalientes del balancín se detiene contra los mismos, con lo que se crea una discontinuidad a lo largo de su línea de flexión, discontinuidad que en breve espacio de tiempo se refleja a lo largo de la línea de tangencia de la escobilla en relación con la superficie del vidrio, con la



1 consigüente reducción de la capacidad limpiadora de la espátula.

Con el fin de evitar este grave inconveniente, el invento en cuestión se caracteriza sustancialmente por el hecho de que los costados o bordes longitudinales de la escobilla presentan pequeños huecos en correspondencia con las mordazas de sujeción de los extremos de los balancines, con el fin de acoger el flanco sobresaliente de la mordaza propiamente dicha, lo que permite que la escobilla se flexione con uniformidad a todo lo largo de su longitud, sin que presente zonas de interrupción de ninguna clase.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

15 La figura 1 es una vista parcial, en elevación lateral, de una espátula de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2, a escala mayor, es una vista en sección transversal a lo largo de la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, similar a la figura 1, ilustra la posición de trabajo de la escobilla.

20 La figura 4 es una vista en planta desde arriba, del extremo de la escobilla de goma.

Con referencia al dibujo, con el número (5) se ha indicado el eje central de la armadura de la espátula articulada en (6) al balancín (7) que con su extremo (8), que tiene forma de mordaza con perfil sustancialmente en "C", oprime el dorso (9) de la escobilla (10) conjuntamente con el par de láminas (11) elásticas y flexibles.

25 De acuerdo con el perfeccionamiento en cuestión, en correspondencia con cada mordaza (8), en la parte en sección triangular (10a), de cada escobilla (10) hay predispuestos unos huecos (12) con el fin de quitar en dichos tramos un tramo del borde longitudinal de la es

204716



1 cobilla propiamente dicha.

Como se ha dicho con anterioridad, al mismo tiempo que cada espátula es accionada en el curso de su recorrido sobre la superficie del cristal y durante cada uno de sus recorridos con movimiento angular, la escobilla (10) pasa de la posición que se ha representado en la figura 2, inicialmente a la de flexión, representada por la línea continúa de la figura 3 e, inmediatamente después, a la que se ha representado por líneas de puntos. Conforme alcanza esta última posición, el costado (10b) de la escobilla, que se inclina conjuntamente con el borde longitudinal (13), encuentra el tope constituido por el recodo (8a) de la mordaza (8), por lo que en correspondencia con cada una de las mordazas (por lo general cuatro para cada escobilla, correspondientes a los extremos de los dos balancines (7)), la flexión completa de la escobilla propiamente dicha queda impedida físicamente, mientras que en el resto del desarrollo longitudinal de la escobilla, es decir, los tramos comprendidos entre las diversas mordazas (8), no existen obstáculos físicos, por lo que la limitación de la flexión transversal solamente es determinada por la resistencia elástica de la escobilla propiamente dicha. Por todo lo que se ha expuesto más arriba se consigue que los tramos de la escobilla (10), en correspondencia con las mordazas (8) y en ausencia de los huecos (12), recorran con mayor fricción la superficie del vidrio, generando rastros arqueados que deterioran rápidamente la parte de goma de la espátula y que, en todo caso, dejan el vidrio sin limpiar, con la consiguiente reducción de la visibilidad a través del mismo.

25 La presencia de los huecos (12), simétricos y expuestos, practicados en los costados de la escobilla, reduce la resistencia a la flexión de la misma, exactamente en correspondencia con los codos (8a) de cada mordaza (8), permitiendo la flexión uniforme de la escobilla (10), (10a), en toda su longitud y eliminando así el inconveniente descrito más arriba.

- 5 - 04716



1 Es evidente que los huecos (12) pueden tener per-
files y profundidades distintas a las que se han representado a título de-
mostrativo, quedando el concepto de reducir la resistencia a la flexión
de la plancha (10), en sentido transversal, en correspondencia con las
5 sujeciones de los extremos de los balancines.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en
su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma
materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales
10 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender
la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindi-
cando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte
años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propie-
dad Industrial, deberá recaer sobre "ESCOBILLA DE LIMPIAPARABRI-
SAS PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 REIVINDICACIONES

1ª) Escobilla de limpiaparabrisas perfeccionada,
de goma para las instalaciones limpiadoras de los vehículos automóviles,
que comprende espátulas con soporte dorsal en las cuales los balancines
están dotados de terminales en forma de mordaza, que sujetan la parte
25 dorsal de la escobilla de goma, caracterizada por el hecho de que en co-
rrespondencia con cada una de las mordazas y sobre dos costados de la
escobilla se han practicado unos huecos destinados a reducir, en dichos
tramos, la resistencia a la flexión elástica transversal de la escobilla.

30 2ª) Escobilla de limpiaparabrisas perfeccionada,
en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada por el

204718



1 hecho de que los huecos simétricamente practicados en la escobilla de goma, en correspondencia con los codos opuestos de cada mordaza, se han practicado en el extremo de la escobilla del limpiador, por debajo de los bordes paralelos.

5 3a) "ESCOBILLA DE LIMPIAPARABRISAS PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus dibujos.

10

Madrid, a 16 JUL. 1974
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

15

20

25

30

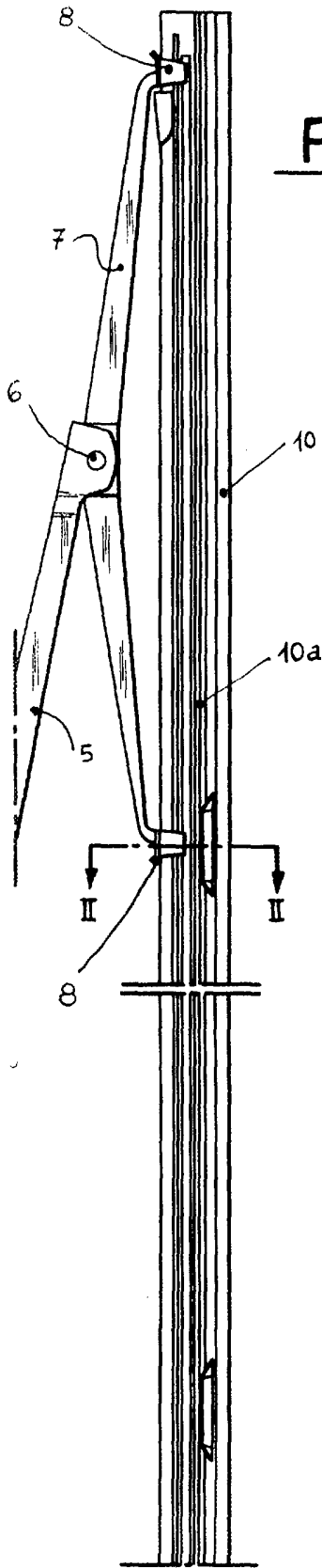


Fig. 1

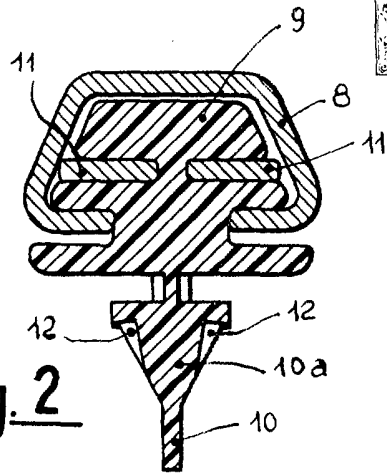


Fig. 2

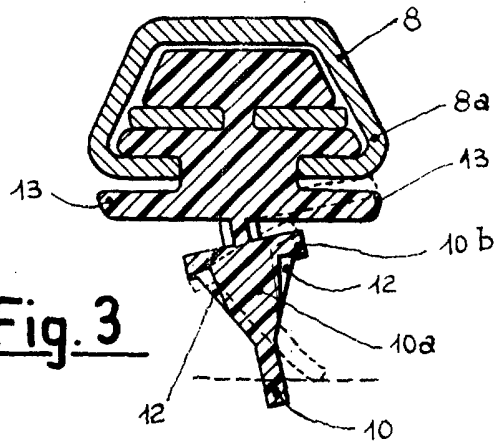
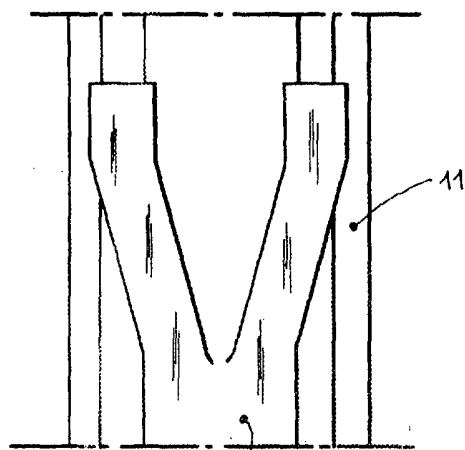


Fig. 3

Fig. 4



9 Escala variable

Madrid 16 JUL. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LUKYSA PINZOS

007